



RESOLUCION N° 1672



Ministerio de Cultura y Educación

C. M. M.

BUENOS AIRES, 25 OCT. 1983

VISTO el Expte N°3791/83, por el que la Universidad de Mendoza, solicita la modificación del Plan de Estudios de la Carrera de "Ingeniería en Electrónica y Electricidad", dependiente de la Facultad de Ingeniería en Electrónica y Electricidad, como asimismo, el cambio de denominación de la citada Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la modificación en la estructura general del Plan de Estudios vigente, contribuye a elevar el nivel académico del mismo, permitiendo capacitar a los egresados en una forma más sólida, de acuerdo a los requerimientos profesionales.

Que el cambio de denominación de la Facultad de "Ingeniería en Electrónica y Electricidad", por el de "Facultad de Ingeniería" permite la apertura de nuevas Carreras en el área de la Ingeniería, de acuerdo a los requerimientos de recursos humanos en las diversas especialidades en la zona de influencia de la Universidad de Mendoza.

Que de los términos del dictamen producido por el Experto designado por la Dirección Nacional de Universidades Privadas y Provinciales, se infiere la conveniencia de acceder a lo peticionado.

Que se han cumplido los requisitos pautados en el artículo 26 del Decreto N°8472 del 31 de diciembre de 1969.

*M. M.
D.F.*



Ministerio de Cultura y Educación

Por ello, atento a lo propuesto por la Dirección Nacional de Universidades Privadas y Provinciales y a lo aconsejado por la Subsecretaría de Educación.

EL MINISTRO DE EDUCACION

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Autorizar la modificación solicitada por la Universidad de Mendoza, de la Carrera de "Ingeniería en Electrónica y Electricidad", como asimismo el cambio de denominación de la "Facultad de Ingeniería en Electrónica y Electricidad", por la de "Facultad de Ingeniería", conforme a las constancias obrantes en el Expediente N°3791/83, cuyo plan de estudios forma parte como Anexo de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º.- Regístrese y pase a la Dirección Nacional de Universidades Privadas y Provinciales para su comunicación y demás efectos.-

CAYETANO A. LICCIARDO
MINISTRO DE EDUCACION



ANEXO DE LA RESOLUCION N° 1672



Ministerio de Cultura y Educación

UNIVERSIDAD DE MENDOZA.
FACULTAD DE INGENIERIA
CARRERA: "INGENIERIA EN ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD". -

PLAN DE ESTUDIOS-

ASIGNATURA.

HS. SEM.

PRIMER AÑO:

01. Análisis Matemático I	8
02. Algebra y Cálculo Numérico	8
03. Física General	8
04. Dibujo y Geometría Descriptiva	4
05. Inglés Técnico I	2
06. La Cultura y su Historia	2
31. Programación I	4

Total hs. sem. 36.-

SEGUNDO AÑO:

07. Análisis Matemático II	8
08. Química General	6
09. Geometría Analítica	6
10. Estática y Resistencia de Materiales	6
11. Electrotecnia	8
42. Programación II	4
12. Inglés Técnico II	2

Total hs. sem. 40.-

TERCER AÑO:

13. Análisis Matemático III	8
14. Física Electrónica	8
15. Teoría de Circuitos	8
16. Mecanismos y Elementos de Máquinas	4
17. Tecnología y Conocimiento de Materiales	4
18. Termodinámica	4
19. Mecánica Racional	4

Total hs. sem. 40.-

1.



Ministerio de Cultura y Educación

1.

CUARTO AÑO:

20. Electrónica Aplicada	8
21. Sistemas de Control	8
22. Máquinas Eléctricas	6
23. Mediciones I	6
24. Instalaciones Eléctricas I	6
26. Propagación y Radiación Electromagnética	6

Total hs. sem. 40.-

QUINTO AÑO:

25. Instalaciones Eléctricas II	6
27. Técnica de Pulses	6
28. Telecomunicaciones	6
29. Mediciones II	6
30. Proyecto y Construcción de Máquinas Eléctricas	6
32. Ingeniería Legal	4
40. Máquinas Térmicas e Hidráulicas	6

Total hs. sem. 40.

SEXTO AÑO:

33. Televisión	6
34. Computadoras Electrónicas	6
35. Centrales Eléctricas	6
36. Líneas y Redes de Distribución	6
37. Proyecto y Construcción de Equipos Electrónicos	6
38. Electrónica Industrial	6
39. Organización Industrial	4

Total hs. sem. 40.-

ACTIVIDADES ACADEMICAS COMPLEMENTARIAS:

TERCER AÑO: Laboratorio y Taller. 2 hs. sem.

1.



Ministerio de Cultura y Educación

1.

CUARTO, QUINTO Y SEXTO AÑO: Trabajos especiales de laboratorio.
2 hs. sem.

EXTENSION UNIVERSITARIA: Conferencias, Visitas y Cursillos.
2 hs. sem.

TITULO: "INGENIERO EN ELECTRONICA Y ELECTRICIDAD". -